

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.740
Nombre comercial: RUBRIC

Titular:

CHEMINOVA AGRO. S.A.
 Pº Castellana, 257. 5º.
 28046
 MADRID

Fabricante:

CHEMINOVA A/S
 Thyboronvej 78 P.O. Box 9
 DK-7620 Lemvig
 DINAMARCA

Fecha de inscripción: 29/10/2014

Fecha de caducidad: 30/04/2019

Tipo de envase:

Botellas de plástico (HDPE) de 0,25, 0,5 y 1 l.
 Garrafa de plástico (HDPE) de 5 l.

Composición: EPOXICONAZOL 12,5% ((ESP)) [SC] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Avena	OIDIO	0,75-1 l/ha	35
(2) Avena	ROYAS	0,75-1 l/ha	35
(3) Cebada	HELMINTOSPORIUM	0,75-1 l/ha	35
(4) Cebada	OIDIO	0,75-1 l/ha	35
(5) Cebada	RINCOSPORIUM	0,75-1 l/ha	35
(6) Cebada	ROYAS	0,75-1 l/ha	35
(7) Cebada	SEPTORIA	0,75-1 l/ha	35
(8) Centeno	RINCOSPORIUM	0,75-1 l/ha	35
(9) Centeno	ROYAS	0,75-1 l/ha	35
(10) Remolacha azucarera	CERCOSPORA	0,75-1 l/ha	28
(11) Remolacha azucarera	OIDIO	0,75-1 l/ha	28
(12) Remolacha azucarera	ROYA	0,75-1 l/ha	28
(13) Trigo	OIDIO	0,75-1 l/ha	35
(14) Trigo	ROYAS	0,75-1 l/ha	35
(15) Trigo	SEPTORIA	0,75-1 l/ha	35
(16) Triticale	ROYAS	0,75-1 l/ha	35
(17) Triticale	SEPTORIA	0,75-1 l/ha	35

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.740
Nombre comercial: RUBRIC

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales : Aplicar en pulverización normal hasta 2 tratamientos por campaña separados 21 días con un volumen de caldo de 200-400 l/Ha. y aplicación. El tratamiento se efectuará mediante tractor con barra hidráulica, a la aparición de los primeros síntomas.
 En la etiqueta se incluirán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto. Se informará de la probabilidad de aparición de resistencias y se propondrán las estrategias de prevención y manejo aportados por el solicitante. Asimismo se incluirán las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en especies sensibles de los cultivos siguientes.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debeá guantes durante la mezcla/carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación.

En cultivo de regadío se utilizarán guantes y ropa de protección química adecuados y botas (de caucho o poliméricas) en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego tras el tratamiento.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4., Tóxicos para la reproducción. Categoría 1 B., Tóxicos para la reproducción. Categoría 2., Peligro, Acuático agudo 1

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H332, H351, H361, H400, H410, H412, EUH 401

Consejos de prudencia: P201, P202, P261, P273, P280, P391, P304+P340, P501

Otras indicaciones reglamentaria En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3 (2H)-ona nº CAS 2634-33-5". Puede provocar una reacción alérgica.
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).